

# Ordinatio. Savado 1. de Junio de 1757.

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y vata de las Casas  
de la Corte de ella; Savado quatro de Junio de mill setecientos  
cinquenta y siete años: Los M. Ill. Señores de Murcia  
se juntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbran;  
y a saver D. Joseph de la Peña Alc. Mayor de ella  
por C. M. D. Juan Robamora, D. Luis Menchuron, D.  
Juan Antonio Navarro, D. Juan Moriso, D. Diego  
Pareda, D. Juan Merano, D. Manuel Andoval, D.  
Alexo Manresa, D. Ramon Meseguer, y D. Pasqual  
de Aguado Presididos

Yendo Joseph Abadia, Joseph Planas, Joseph Mexelo,  
Bernardo Espejo, Antonio Castillo, Pasqual Espinosa,  
Gregorio Carrascosa, Alberto Ponce, y Antonio Turo  
Jurados

Notas. II.

Leyeronse las notas del Cas. ordin. antecedente =  
la Ciudad quedo en su melioranza

Sebusquen los Privi-  
legios y reparto de  
las aguas #

La Ciudad averda se habia estuchido, para q. por el  
no Receptor q. aristo al D. Miguel de Arce  
Camaron del Consejo de C. M. Comisionado por el P. tal  
de Castilla, para la provama en el Pleyto q. este  
Ayuntamiento sigue, con el de Orihuela, sobre distribu-  
cion de las aguas del Rio de Segura; se ponga  
testim. de los D. Privilegiados, y demas instrumen-  
tos q. p. dha provama sean convenientes a esta  
dha, acompañando a dho testim. qualquiera de los  
de este Ayuntamiento

Titulo de Jurados

Presente en este Ayuntamiento Antonio del Rio, con  
su Real titulo de C. M. (Dico leg.) firmado de su R. M.  
mano, y refrendado de D. Augustin de Montano, y  
Luzando de Secret. con fecha en Buen Retiro a 15  
dies de febrero de este presente año, por el q. C. M. le  
hace merced del oficio perpetuo de Jurado de este Ayun-  
tamiento, en lugar de Juan Co. Rojo Mars, q. lo exer-  
cio, en el modo, y rasos las circunstancias que  
en el se relacionan; Ten di consecuencia R. p. l. c.